

**FERRO
CARRILES.**

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
8'40 m.—2'25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma
7'35 y 8'15
De Manacor á La Puebla
8'35 (mixto) 7'35 mañana—5'45
De La Puebla á Palma
5, 8'20 y 5'40 t.
De La Puebla á Manacor
4'35 8'0 (mixto) mañana.—8'40 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

**VAPORES
CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Aleudia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Aleudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—4 m. Mahon por Aleudia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Aleudia.—Sabado
7 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 12 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

El artículo que copiamos de *El Globo* es la contestacion que damos á los continuos ataques que el antiguo partido radical nos dirige todos los dias. Es necesario situaciones despejadas; el rompimiento se ha hecho necesario; sensible es, pero que cada uno acepte las consecuencias.

**A TODOS LOS DEMOCRATAS
HISTORICOS.**

Seis años hemos estado luchando á brazo partido con toda la izquierda de la democracia española, para convencerla del interés que tenía en abandonar los desiertos caminos revolucionarios y emprender la via quizás mas larga, pero también mas segura de la legalidad. Nuestro amigo, el Sr. Castelar demostró la verdad de esta política practicandola, como el filósofo antiguo demostró moviéndose la verdad del movimiento. Presente por virtud de sus inquebrantables resoluciones en las primeras Cortes de la restauracion, defendió contra todas las negativas reaccionarias el programa de la democracia gubernamental y defendió la República conservadora y prudente, tal como la anheló en sus deseos y la cumplió en su gobierno.

Un coro de injurias acompañó el esfuerzo desinteresadísimo de quien pugnaba en la madurez de su vida, y con las lecciones de su experiencia, por el ideal de su juventud. Comprendíamos y explicábamos este apasionamiento en los antiguos extremos de la democracia española; nunca propiciados á la conducta y á la política del señor Castelar; pero no comprendíamos que los viejos progresistas doctrinarios, que los demócratas monárquicos, que los artífices de dinastías germánicas y latinas en su fanatismo por el poder monárquico, que los reos de atentados increíbles contra unas Cortes soberanas, se sublevaran en nombre de un republicanismo que apenas tiene dos ó tres años de antigüedad, y quisieran cómo se traen y cómo se consolidan las Repúblicas, cuando solamente las conocían ó por las conspiraciones que contra ellas habian urdido, ó por la indi-

ferencia que en sus grandes peligros y dificultades habian mostrado.

¿Pues no dice «El Manifiesto» que nosotros perdimos la República, cuando nosotros la predicamos, la tragimos, é indudablemente la hubiéramos salvado, de no existir en la política española los correligionarios de «El Manifiesto» ni ese partido progresista democrático republicano para la monarquía, y para la República demasiado monárquico? Los lectores de «El Manifiesto» deben haber perdido la memoria, si creen lo que su órgano les dice. Pero la historia esta viva, palpitante, reveladora, diciendo lo que puede esperar la República de esos republicanos, que despues de haberse opuesto á su proclamacion con todas sus fuerzas, ó de haber abandonado en sus angustias, ahora quieren dirigirla sin conocerla ni de oídas, combatiendo á los que jamás fueron ministros de ningún rey, á los que jamás se colgaron cordones cortésanos de ningún género, y siempre mantuvieron una incontrastable lealtad al ideal de toda su vida que forma el culto de su corazon y el timbre de su historia.

¿Decir que nosotros perdimos la República? Somos nosotros los autores del discurso pronunciado para disuadir á la Cámara radical de votar la República? Ese discurso lo pronunció un progresista. ¿Somos nosotros los que dignos que al irse la monarquía, se iba la libertad; y al venir la República, venia al despotismo? Eso lo dijo un orador radical. Nosotros no rompimos la inteligencia en que se basaba el primer gobierno de la República; la rompieron los progresistas. Nosotros no fuimos á la plaza de Toros el 23 de Abril en son de rebeldía á la República, fueron los progresistas. Nosotros no conspiramos durante los meses de Junio y Julio del año 73 allí en Biarritz, conspiraron los progresistas. Nosotros no perpetramos el atentado del 74, lo perpetraron los progresistas, que luego erigieron aquel gobierno, hijo de un golpe de Estado, ni bien republicano ni bien monárquico, y el cual vino, como una consecuencia inevitable, la reaccion.

Tiene gracia; despues de haber proclamado una monarquía sin monarca el año 69; despues de haber pasado Valencia y

Cataluña para acreditar la candidatura del principe Tomás; despues de haber encendido la guerra franco prusiana por traer un rey alemán; despues de habernos conjurado á que sirviéramos la dinastía de Saboya; despues de haberse ido al extranjero en pos de la monarquía vencida venirse ahora á echarnos á nosotros los republicanos mas sinceros, del seno de la República y á decirnos que la hemos perdido cuando la hemos consagrado nuestro pensamiento y nuestra existencia. ¿Se redacta «El Manifiesto» en China ó en España?

La totalidad de la democracia histórica comienza tarde á comprender que el partido progresista, enemigo nuestro de toda la vida, ha alardeado últimamente de mucho más republicano que nosotros, tan solo para echarnos de nuestra casa. «La Discusion» y «El Mundo Moderno» comienzan á comprenderlo, y se ponen resueltamente en guardia contra ese sistema, que consiste en denigrar á todos los antiguos jefes de la República, para hacer creer al pueblo que no tiene esta causa otros defensores sino sus mas implacables enemigos. Ya nos perdimos una vez, por haber dado oídos á los que, monárquicos toda la vida, alardeaban, despues del triunfo, de mas republicanos que nosotros. La democracia histórica se dividió antes de la madrugada del 3 de Enero en dos tendencias; las cuales, como las líneas paralelas, no se encontrarán jamás ni en lo infinito. Una ley de la sociedad lo que era así, una ley real que habrá necesariamente de cumplirse. Pero la democracia histórica puede juntarse aún, y debe juntarse en el sentimiento de una reivindicacion de su gloriosa historia. No faltaba mas, sino que nosotros, despues de haber democratizado este país con nuestra propagandá en la tribuna, en la prensa, en la cátedra, en los libros, consintieramos por debilidad de los impugnadores eternos de la democracia, los que no acertaron á verla sino despues de su victoria en 1868; que los eternos amigos de la República, los que solo han sabido combatirla; que los antiguos progresistas doctrinarios vinieran ahora á echárselas delante de nosotros mismos, sin nuestra profesia, de oráculos y jefes y salvadores y pontífices de la democracia y de la Repú-

blica. Tenemos nuestra historia que defender contra estos viejos partidarios de las ideas antiguas, que al aceptar las nuestras, no han dejado ni un solo dia su enemistad impacable á los que se las impusieron.

Hora es ya de que no seamos cándidos y lleguemos á entender lo que se quiere; arrancarnos con palabras de union nuestro significado histórico y nuestro sentido político, continuando, so color de amigos, una guerra sin tregua á nuestras antiguas tradiciones, y una confabulacion sin ejemplo contra nuestra historia. El ruido atonador que levantan nuestros enemigos, solo puede aterrar á los débiles. En esta competencia, ¿con quién ha de estar la opinion sino con los que jamás han abandonado la democracia y la República? Defendámoslas de sus enemigos eternos y de ciegos auxiliares, que no saben ni lo más rudimentario de lo que deben al partido ageno en cuyas filas acaban de ingresar; y convenzámonos de que, dadas su rebeldía y su irreverencia, no pueden pasar, no del pórtico de nuestro templo.

JUSTICIA SOBRE TODO.

Que todos los actos del actual Gobierno desde su advenimiento al poder han sido dignos de loa por los partidos liberales, no puede objetarse.

A penas empuñó las riendas del poder, cuando publicó el decreto de amnistía á la prensa, tan oprimida durante la situacion conservadora.

Al de amnistía siguió el de reposicion de los cátedráticos tiránicamente separados y á este el de nombramiento de Princesa de Asturias á favor de la Infanta heredera.

En pocos dias han aparecido en la Gaceta otros dos, emanados de los departamentos de la Guerra y de Gracia y de Justicia. El primero ha devuelto al seno de sus familias á los numerosos militares emigrados y encausados por motivos políticos y el segundo ha sido el desagravio á la Magistratura, cuyos derechos y dignidad, habianse lastimado de un modo sensible en lo

FOLLETIN.

**EL BANQUETE DEL MINISTRO
DE VENEZUELA.**

El restaurant de Lhardy, la antigua casa famosa en los anales gastronómicos de Madrid, abrió anoche, por encargo del ministro de Venezuela en España, Sr. Rojas su principal salon para ofrecer, en nombre del distinguido diplomático venezolano, suntuoso banquete en homenaje de las letras españolas.

Faltaba todavía media hora para comenzar la comida; los invitados iban llegando y eran recibidos en la antesala por el Sr. Rojas, que ostentaba al pecho, pendiente de cinta tricolor, la medalla de Bolívar, y despues se extendían por los pequeños salones, que presentaban el más animado aspecto.

El Sr. Cánovas del Castillo departía en un grupo con los Sres. Echegaray, Labra y el subsecretario de Ultramar.

El Sr. Moreno Nieto recorría los grupos recibiendo los saludos y las manifestaciones de cariño que provoca siempre el ilustre presidente del Ateneo.

¡Pasó á la Academia española! Cañete, Menendez Pelayo, Pedro Antonio Alarcón, El marqués de Molins.

Los inmortales de España estaban admirablemente representados.

Alarcón anunciaba que aprovecharía los ocios que su reciente dimision le proporcionaba para componer un nuevo libro.

Esta resolución va á hacer partidarios del nuevo Gabinete á todos los que aman la literatura española.

A las ocho, el Sr. Rojas invitó á tomar asiento en la mesa, y ocupó él el sitio de honor.

Los comensales se colocaron en la siguiente forma.

A la derecha del Sr. Rojas: Castelar, Mesonero Romanos, Alarcón, Benot, Echegaray, Labra, Palacio, Brémon, Gutiérrez Abascal, Cárdenas, Blasco, Peris MENCHETA, Velarde, Bonafoux Quintero, Cuchy, Pastor y Mora, Alvarez Peralta, Acosta, Edelman, Cayo del Rey, Romea y Yaguas, Vera é Isla, Millan y Caro, Sanchez Pérez, Moreno Nieto, Barré y Agüero.

A la izquierda: Cánovas del Castillo, Molins, Cañete, Menendez Pelayo, Armas y Céspedes, Cos-Gayón, Correa, Valdeiglesias, Mellado, Ortega Munilla, Va-

varrete (D. Ramon), J. del Diestro, Grilo, Guerrero, Vizcarrondo, Losada Valdés, Fanli, Anguila, Rocamora, Güell y Mercader Wecker, Guillaum, Ochoa, Figueras, Navarrete (D. José), Gayangos.

El banquete fué suntuoso.

Al llegar los postres, el Sr. Rojas, con sentidas frases, dió las gracias á los que habian aceptado su invitacion, y con elocuente acento brindó por España y por su literatura, que tan poderosa influencia ejerce en las naciones de América.

El Sr. Rojas fué muy aplaudido.

Surgió la duda de quién debía continuar los brindis. Estaban alrededor de la mesa eminencias de la tribuna española, y nadie queria tomar la iniciativa. El Sr. Castelar queria que hablasen Cánovas, Echegaray y Moreno Nieto. Estos excitaban al Sr. Castelar.

El autor de «El sombrero de tres picos» no quiso dilatar muestras de reconocimiento al anfitrión y pronunció palabras elocuentes.

El Sr. Moreno Nieto pronunció enseguida elocuentes palabras encaminadas principalmente á excitar al Sr. Castelar á que hablara.

Este habló al fin; los murmullos impusieron silencio, y la voz elocuente se dejó

oír por fin.

Es imposible reproducir su brindis, que rebosaba sentimiento y amor á España. Saludó á América, tan dignamente representada en el banquete, y pronunció una oracion modelo de elocuencia.

Fue su principal tema el amor á la patria. Sus palabras formaban las estrofas de un himno consagrado á este santo é inefable ideal.

Es imposible dar la íntegra del discurso del gran tribuno, y de la gran sensacion y entusiasmo producidos por cada uno de los incomparables periodos en que se unian la santa inspiracion de la patria y los esplendorosos destellos del génio. Renunciamos á hacer el mas ligero extracto, porque sería deslustrar una de las oraciones mas apasionadas y elocuentes que han salido de los labios del señor Castelar la descripcion de la patria y de los vinculos que á ella nos unen, es de un vigor y un colorido poético tan notable, que no permitimos excitar al insigne demócrata á que, haciendo un esfuerzo de memoria, lo entregue á la publicidad. El Sr. Castelar desarrolló el programa de fraternidad que están dispuestos á cumplir todos los españoles con las repúblicas que hablan nuestra hermosa len-

Que mas digno era de respeto, por los decretos de Cárdenas y de Calderon Collantes, esto es, en la inmoralidad judicial.

De modo que paulatinamente y con verdadero aplauso de la opinion pública, toda injusticia é infracción manifiesta de la ley van reparándose, rindiendo á ésta el tributo que con tanto escándalo le negaron los conservadores.

Este proceder no puede ménos de ser aceptado con júbilo por cuantos es iman á la idea liberal.

Parece tambien que el Sr. Alonso Martínez se ocupará pronto de la ruidosa cuestion de los nombramientos de prebendas eclesiásticas hechas por el Presidente del Poder Ejecutivo de la Nación en 1873, no confirmados por el intransigente Sr. Cárdenas, cuestion gravísima, que puede traer desagradables consecuencias, toda vez que en la legislación canónica no se conoce antecedente ni se registra ejemplo de revocacion de credenciales firmadas por un Ministro de Gracia y Justicia. Y como es cierto y exacto que los títulos expedidos por el Señor Cárdenas fueron, no la confirmacion de aquellos, en los pocos interesados que no fueron desposeídos, sino otros nuevos y de propia iniciativa decretados, resulta que el cúmulo de vicios que en el asunto figuran dan al mismo un carácter enteramente anómalo que debe calificarse de nulidad.

Tanto los interesados desposeídos como los postergados y aun los pocos que quedaron colocados tienen el más perfecto derecho á la reivindicacion, que no creemos quiera denegarles el actual Ministro, só pena de hacerse solidario de un acto de manifiesta injusticia, que, siguiendo el criterio adoptado por el Gobierno de que forma parte, no puede en manera alguna consentir.

Hay un periódico en Barcelona, titulado *El Diluvio*, que hace tiempo viene siendo el órgano allí del partido progresista-democrático, periódico del cual constantemente nuestro querido colega de Palma *El Demócrata* toma las correspondencias de Madrid que copia en sus columnas, que dice en su número del día 18 lo siguiente.

Suponemos que *El Demócrata* tambien copiará la correspondencia de la cual tomamos las líneas que van á continuacion:

«Polémica furibunda riñen tambien entre si los progresistas y posibilistas de la democracia, sobre cuál de sus respectivos jefes representa con mas sinceridad las ideas que defienden. Lícito es consignar, sin intencion aviesa y sin deseos de avivar discordias que con el mayor de los

gua: res, etar y defender nuestra independencia de aquellas naciones y conservar la integridad del territorio de manera que las Antillas sirvan de eslabones en la cadena de amistad y entrañable afecto que debe unir á los hijos de la misma raza.

Interrumpido varias veces por frenéticos aplausos, el Sr. Castelar fué objeto al concluir de la mas justa y entusiasta de las ovaciones.

El Sr. Cánovas se levanto á brindar. Era la primera vez que hablaba en público despues de haber abandonado el poder lo cual daba á su brindis el carácter de una efeméride. Así lo comprendieron los comensales que esperaban con ansiedad y recogimiento las frases del ilustre académico. «Ved—decía—al Sr. Castelar y á mi nacidos bajo el mismo cielo, educados en la misma escuela, amigos íntimos, hermanos casi desde la infancia, venidos á las luchas de la política con condiciones semejantes, tomar distintos senderos en el camino de la vida en busca de opue tos ideales, como venimos aquí á reunirnos en un solo en el sentimiento de la patria y del arte, despues de toda una larga existencia de luchas y fatigas. América con España, hermanas nacidas en la misma cuna de civilizacion apartadas por las luchas de una lar-

perjuicios que al triunfo de la democracia pueden oponerse, que hasta el dia la razon probada con fehacientes textos, está de parte del posibilismo. El texto que hoy exhuma «El Globo» como entresacado del discurso pronunciado por el señor Zorrilla en los momentos de reunirse el Senado y el Congreso para establecer y votar la República en 1873, es de suma importancia y hará mella de fijo en las filas progresistas democráticas. «El Manifiesto» contestarále, no obstante, y entonces sabremos á qué atenernos. En tanto, vean aquí el recuerdo del órgano del Sr. Castelar: «Yo e eo señores senadores y diputados, decía en 1873 el señor Zorrilla, que no puedo, que no debo, que aunque pudiera y aunque debiera, no quiero ser republicano. Yo acabo hoy mi historia política, como ya otra vez la terminé, volviendo á la vida pública contra mi voluntad.»

Nos parece recordar que en nuestro número de LA OPINION correspondiente al día 11 de Febrero último, ya copiáramos lo que dijo el Sr. Ruiz Zorrilla en 1873 y que ahora recuerda *El Globo*, palabras que exasperaron la bilis de alguno de los principales radicales de Palma, que se atrevió á decir que calumniáramos al Sr. Zorrilla poniendo en su boca frases que no habia dicho.

Que se busque *El Diario de Sesiones* de aquella época, y se verá si mentiamos nosotros si mente *El Globo*.

¡Pobres radicales, que lástima nos dan con su conducta! Que mal lo hacen Vds!

«Otras voces, aisladas en verdad, y que no salen del campo del posibilismo, sino que son ramas secas é insignificantes desprendidas del frondoso árbol del partido democrático progresista, hacen coro en esta obra de demolición al posibilismo.»

Todo esto es de el *Manifiesto*, que en otros párrafos del mismo artículo se estasia y conmueve ante la admirable fraternidad que reina en su partido.

Por lo demás, y aparte de la gracia que tiene eso de las voces que son ramas secas, bueno van á poner al órgano del señor Martos los progresistas-democráticos que se han desprendido del frondoso árbol.

Se necesita ser un neo tan ramplon y vulgarote como el *Fénix* para escribir las siguientes líneas:

«De-pues del imperio de la guillotina, del imperio de las asonadas, del imperio de los cuarteles, ¿entramos ya en la tiranía del puñal? ¿Es que Dios ha retirado definitivamente su mano protectora allí donde se veia tan visible y deja obrar á las segundas causas?»

«El Liberal», provechando la oportunidad que se le presenta para escribir una jeremiada demagógica sobre el asesinato del emperador de Rusia, se deja caer del gorro frigio los siguientes conceptos, etcétera.

»Que el regicidio es obra de las ideas

ga historia de disensiones vuelven á presentarse aquí unidas con los lazos de cohesion de una misma raza, bajo la sombra protectora del arte y alentadas por un mismo fin que realiza el porvenir de la gran raza latina. Así pues, séame permitido hacerme intérprete de los sentimientos de todos los que me escuchan, en mayoría ni minoría... ¡Sera la primera vez en que, uniendo todos los votos, resulte hombre unánime. (Grandes y prolongados aplausos) Para brindar por los lazos de union de los países latinos, en cuyo deseo de union y paz abundamos todos, sin distincion de matices, de escuela ni forma de gobierno. «Brindo por la paz y amistad de todas las naciones hispano americanas.»

Entusiastas aplausos acogieron el discurso del eminente político, del cual no es ni sombra este apunte, tomado de memoria entre las manifestaciones de aprobacion que suscitó.

El Sr. marqués de Molins leyó una poesia de Pesquera, poeta venezolano.

El Sr. marqués de Valdeiglesias, director de *La Epoca*, como decano de la prensa, brindó en elocuentes frases dignas del talento de quien la pronunció. Dijo que él veia en América al hijo por largo tiempo ausente de los brazos paternos y que ha

sectarias, bien lo prueba la filiacion política y religiosa de sus cobardes y abuminales instrumentos. Ningun regicida es caótico y esta es la mejor apología que puede hacerse de la doctrina de los jesuitas. En cambio, lo que sustenta el desdichado periódico que tiene la osadía de inferir tan graves ofensas á la religion, personificada en una de sus insituciones mas admirables, está llamada á regenerar al mundo con las bombas Orsini y el picrato de potasa.»

¿Quiere decirnos el *Fénix* que eran el cartujo P. Ouin, el capuchino Langlois y el jacobino Ridicoux, convictos y confesos de tentativa de asesinato en la persona de Enrique IV?

¿Quiere decirnos quién es responsable del asesinato del mismo Enrique IV, por Ravallac?

¿Quiere decirnos qué era el *fraile dominico*, Jacobo Clemente, asesino de Enrique III?

¿Quiere decirnos qué era el cura Merino?

Item mas:

A consecuencia de la tentativa de Chatelet, condenado á muerte y ejecutado por haber querido matar á Enrique IV, persuadido, segun declaró con insistencia, de que así servia á Dios y á la Iglesia, fué ahorcado el P. Guinard, rector del colegio de jesuitas de Clermont, y éstos expulsados de Francia.

Y á consecuencia de una conspiracion contra la vida del rey José I, el jesuita P. Malagrida fué llevado al tribunal de la Inquisicion y condenado al suplicio del fuego.

¿Quiere el *Fénix* mas citas históricas? Seria el cuento de nunca acabar; pero vaya usted con razones á los neos.

Un obispo francés ha dicho:

La Epoca, comentando estas palabras, cree que se trata de sitiar por hambre á Leon XIII si este persiste en su política prudente y conciliadora.

Si tal propósito prevalece esperamos ver á el *Siglo Futuro* añadir otra orla de luto á sus números y cerrando la letania para el Papa. Ni mas, ni menos que el emperador Carlos V, cuando hacia rogativas por la libertad del Papa; á quien tenian preso los soldados imperiales.

SECCION LOCAL.

Tenemos las mejores noticias de la Banda de música que una Sociedad del pueblo de Llubí, de la que es presidente el conocido propietario D. Bernardo Mulet ha instituido y que ha sido organizada por el inteligente y laborioso jóven D. Pablo Torrendell, natural de Muro y persona que se dedica desde hace muy pocos años al estudio de la música.

La Banda de que nos ocupamos es tanto más notable, cuanto que, estando compuesta de niños de diez á trece años, toca con admirable precision y un gusto que

tomado nuevo estado; hijo á quien á volver á encontrar su padre le pregunta: «¡Hijo! mio, ¿eres feliz?» Esta hermosa frase fué recibida con aplausos entusiastas así como el resto de su discurso, ampliacion discretísima de estas palabras.

A instancia de todos se levantó el señor Correa, sub secretario de Ultramar, cuyo breve brindis rebosó el ingenio de que tan rica dote posea el autor de «Rosas y perros.» Dijo que se levantaba á hablar, como se habia puesto á hacer todas las cosas de su vida: sin preparacion. Brindó, como americano, porque las Antillas fueren el eslabon que nos uniese á América.

El Sr. Blasco brindó por la fraternidad literaria, que unia anoche en aquella mesa á gentes separadas por toda clase de diferencias de escuela.

El eminente critico y académico Cañete brindó por el venezolano Andrés Bello, que ha probado con su estro que en América hay tan grandes poetas como en España, y que allí se conserva incólume, en todo su esplendor, grandeza y hermosura la lengua de Cervantes.

Cerró los brindis el patriarca de la literatura española, el octogenario, jóven aun por su corazon y por sus obras, D. Ramon Mesonero Romanos. Recordó los grandes

parece impropio en profesores de tan corta edad, piezas bastantes difíciles y de un efecto singular, hasta el punto de dejar sorprendidos á varios Maestros de esta capital que teniendo noticia de esta música lilliputiense, quisieron verla y juzgarla por si mismos quedando de ella agradablemente impresionados.

Felicitemos con toda sinceridad á la Sociedad mencionada, al pueblo de Llubí y especialmente al novel Maestro Sr. Torrendell por haber alcanzado á fuerza de gasto la una y de trabajo los otros poseer esta pequeña maravilla, que honra tanto al pueblo como á los que han intervenido en su creacion.

Tomamos del «Comercio» de ayer la siguiente noticia:

«El pasado viernes reuniéronse en las Casas Consistoriales la subcomision nombrada por la comision de Festejos de las Féias y Fiestas de Palma para organizar una cabalgata histórica, y la que con idéntico objeto habia nombrado *El Carnaval*».

«Los señores que forman una y otra comision estuvieron completamente de acuerdo en todos los puntos que abraza el proyecto y resolvieron unirse en una comision organizadora única.

«La actitud de *El Carnaval* es tanto mas de elogiar, cuanto su oposicion ha introducido una rebaja de unas cinco mil pesetas en el presupuesto de gastos de la Comision de Festejos.»

Anuncia un colega que para el Liceo Balear ó sea Café del Rincon se está esperando una compañía de canto y baile flamencos que se dice llamará la atencion por sus habilidades.

Y nosotros llamamos la del Sr. Gobernador de la Provincia respecto á lo que se suele practicar en aquel establecimiento, puesto que hasta ahora ha resultado inútil llamásemos la del Sr. Alcalde de esta ciudad, quien pudo muy fácilmente evitar repetidos actos contra los cuales hemos venido clamando y que no creemos ajustados á la moral ni á las buenas costumbres.

Leemos en el Diario de Palma que el Ayuntamiento ha acordado que para el pago de los nuevos arbitrios sobre peldanos, puertas, mostradores etc., se admitan por su valor nominal, no solo los bonos y sus cupones, sino toda clase de créditos líquidos y reconocidos contra el municipio, pudiendo reunirse al objeto distintos contribuyentes.

Dicen algunos de nuestros colegas que el jueves fué detenido un descatolizador (la palabra viene como de molde) que se llevaba la chaqueta nada menos que del sacristan de Sta. Eulalia.

Parece, pues, que el afan de descatolizar cunde y á este paso no será extraño oír decir que le han hurtado los calzoncillos hasta al Bedel de la Catedral.

Anteayer salieron para Madrid los señores D. Juan Palou y Coll y D. Miguel Ignacio Font, comisionados por el Colegio de Notarios de esta ciudad, con objeto de asistir al Congreso Notarial que ha de reunirse en aquella villa y corte el 24 del corriente, para tratar y proponer las

escritores americanos, Gorostiza, Ventura de la Vega y Gertrudis Avellaneda.

A las diez y media terminaba esta agradable reunion, debida á la amabilidad y cortesania del Sr. Rojas, que une á sus dotes de diplomático un notable talento de escritor.

La reunion de personas inspiradas en política y en literatura por ideales tan diversos dió motivo á que un diplomático dijese:

—Esto no se consigue en otros países.

—Es—repuso alguien—que así como nadie distingue á la virtud del vicio mejor que un calavera, nosotros despues de nuestras interminables disensiones y honras desdichas, hemos aprendido á reunirnos despues de cada día de lucha en sentimiento comun, grandioso é imperecedero: la patria.

reformas que juzguen necesarias en las leyes relativas á dicha clase de funcionarios.

El Brigadier D. Cipriano Carmona que tenia señalado su cuartel en Mahon por el gobierno caído, ha sido autorizado para elegir la residencia que sea de su agrado.

Aplaudimos de todas veras este acto del actual Gobierno.

Al insertar «El Diario de Palma» el oficio del Gobierno Militar de esta plaza referente al famoso *ensanche* nos hizo conocer los nombres de los que habian votado con el Alcalde y por lo tanto por la opinion que este señor sustentaba:

Aquellos son: los Sres. Camp—Munar—Juan y Marroig—Sorá—Tous—Pascual—Jaume (D. Juan)—Casasnovas y el Sr. Alcalde Sr. Perelló. Total 9. Nosotros digimos que habian sido 8 por habernos olvidado del Alcalde, que era una unidad mas.

Y no habiendo completado su trabajo nuestro colega, damos á continuacion los nombres de los Sres. que votaron en contra:

Oliver—Felany—Jaume (D. Mateo)—Capdehou y Perez. El Sr. Argeléz se adhirió á esta minoría en la sesion inmediata.

De «El Diario de Palma»

«En la sesion del viernes último se presentó al Ayuntamiento una proposicion suscrita por nueve concejales, número igual á los que votaron lo del ensanche, pidiendo que se dejase en suspenso dicho acuerdo interin informasen las comisiones de Fomento y de Contabilidad por tratarse de un asunto muy grave. El Sr. Perelló se opuso á que se tomase en cuenta y levantó la sesion en el acto. Dicese que los firmantes quieren presentarse personalmente al Sr. Gobernador civil en queja de aquel hecho. Nosotros ya dijimos que en lo del ensanche hay que andarse con piés de plomo, pues el negocio es serio.»

Y ahora unas preguntas á nuestro apreciable colega:

¿Es cierto como se nos asegura que algunos individuos de la comision de *Ensanche* á la que pertenece D. Felipe Guasp, no fueron convocados á la reunion en que se emitió dictámen acerca del oficio del gobierno militar de esta plaza?

¿Es cierto como se asegura que el referido dictámen componiéndose de 7 individuos la comision de *Ensanche*, no lleva mas que tres firmas, que son las del Alcalde, D. Alejandro Ferrer y D. Franciscó Tous, como han visto algunos, por haber corrido de mano en mano en la casa consistorial el célebre dictámen?

¿Es cierto que 3 son minoría entre 7 y que no han firmado el dictámen los señores Borrás, Gamundi, Guasp y Jaume?

Nosotros que tenemos en gran concepto al decano de la prensa mallorquina y que sabemos que bebe en buenas fuentes, esperamos que considerando serio el negocio terciará en el asunto con la autoridad que tiene.

Esta noche á las siete y media tendrá lugar en los salones del Círculo Mallorquin el tercer ensayo del *Stabat Mater* por el cuerpo de coros.

Como tomarán parte en él las señoras, es posible que dicha Sociedad se vea tan concurrida como seguramente lo estará el día de la funcion, ó como lo estuvo en los dos ensayos anteriores.

Decididamente no hay como el bello sexo para atraer animacion.

Ayer salió para Mahon con obgeto de practicar la revista de reglamento á las estaciones de aquella isla nuestro particular amigo el Director Jefe de Telégrafos de esta Provincia D. Federico Ramon de Maspons.

El oratorio que fué de N. S. de la Soledad situado á cosa de un Kilómetro de distancia de la puerta de S. Antonio y á la orilla derecha de la carretera de Manacor, abandonado hace muchos años á causa de su estado ruinoso, desplomóse en la famosa noche del 7 de Febrero á consecuencia del huracan que con tanta furia se desencadenó en esta ciudad.

Mas como quiera que haya quedado en pié la pared que componia su fachada principal y no ofrezca ésta mayores condiciones de seguridad que las que presentaba el edificio todo ántes de venirse abajo, seria muy conveniente que se ordenase la demolicion, por cuanto el día ménos pensado se hundirá y ocasionará desgracias, toda vez que, ya por lindar con la carretera mencionada ya por servir de gimnasio la parcela en que está enclavada

á los muchachos de aquella vecindad, hay siempre gente en sus inmediaciones.

Por estas razones recomendamos vivamente á la comision de obras de este municipio de los pasos convenientes á fin de hacer desaparecer aquel peligro.

Segun leemos en nuestro colega «El Demócrata» el Sr. Gobernador civil de esta provincia ha suspendido el Ayuntamiento de Luchmayor.

Es fácil que esta noticia haya llenado de consternacion al de esta ciudad por aquello de que «cuando veas la barba de tu vecino quemar, pon la tuya á remojar».

Sin embargo, confesemos que desgraciadamente no tienen motivos nuestros ediles para temblar, por la razon de que no creemos sea tan cruel y despiadado el Sr. Gutierrez de la Vega que quiera causar tan profundo pesar, tan amarga pena á los palmesanos *dimisionándoles* su muy querido y amado ayuntamiento.

Estariamos todos inconsolables.

Por noticias que se nos han facilitado y vemos confirmadas en alguno de nuestros colegas, el Sr. Coronel del Regimiento Infanteria de Filipinas ha dado orden á todos los señores Jefes y Oficiales á sus órdenes para que mañana á las cinco de la misma se hallen reunidos en su casa-habitacion y preparados para ir á cumplir con el precepto pascual.

Nada tenemos que objetar por el momento contra esta disposicion de aquel distinguido Jefe; pero hubiéramos preferido que este acto intimo de la conciencia y ageo en un todo al servicio militar se hubiese dejado integro á la iniciativa personal de cada uno de los mencionados señores Jefes y Oficiales, toda vez que opinamos ha pasado ya el tiempo de imponer las creencias y prescribirlas como regla de conducta.

CORREO.

Madrid 15.

La «Caceta» publica la ley autorizando al Gobierno para ratificar el tratado de comercio y navegacion con Austria Hungría; los decretos relevando al Sr. Jimenez del cargo de consejero de Estado y nombrando á los señores Baldaona y Gil Sanz; otros nombrando varios vocales de la Junta de opo iciones para el ingreso en el ministerio fiscal, jubilando al Sr. presidente de la Junta consultiva de caminos y nombrando para este puesto al señor Sanchez Gomez, y admitiendo las dimisiones á varios consejeros de agricultura y nombrando á los que han de reemplazarles. Publica, además, el periódico oficial, varias disposiciones de escaso interés.

Madrid 15

Solo el el individuo que arrojó la primera bomba Orsini al carruaje del Emperador de Rusia ha sido preso y segun tel grafian de San Petersburgo, se llama Poussakff, tiene 23 años de edad y era alumno de la Escuela de Minas.

Tambien telegrafian que hay indicios de tener parte en la conspiracion varios aristócratas rusos, perjudicados á consecuencia de la emancipacion de los ciervos.

Llama la atencion el manifiesto del nuevo Emperador, publicado en el acto de inaugurar su reinado declarando la imposibilidad de separarse de Rusia, Polonia y Filandia y renovando el juramento de fidelidad al testamento de los pasados Emperadores.

Madrid 19.

El Sr. Pi despues de su visita á Zaragoza e propone tambien visitar á sus correligionarios de Santander, Valladolid y Sevilla con el obgeto de hacer propaganda en favor de la ideas pacifistas.

El día 25 del corriente, se celebrará el meeting abolicionista.

Pronto serán suspendidas la comision provincial de Madrid y las de algunas otras provincias.

Los asturianos residentes en la corte organizan un meeting para protestar de la conducta que observa Mr. Donon conce sionario del ferro-carril del Noroeste.

Madrid 19.

Es muy probable que en el Consejo que se está celebrando quede acordado el nombramiento del Sr. Ruiz Capdepon para Senador vitalicio.

Se han descubierto en Rusia nuevos planes que tenian preparados los nihilistas contra la vida del czar, caso de que éste se hubiera librado el día 13 del atentado que le privó de la vida.

Madrid 19.

El ministro de Fomento ha contestado á la comision del ferro-carril del Noguera Pallaresa que por su parte apoyará todas las líneas que no exijan subvencion alguna del gobierno.

Una comision del Círculo Constitucional, ha felicitado al Sr. Albarado por su conducta liberal dentro del ministerio.

El embajador de Francia ha conferenciado con el marqués de la Vega de Armijo sobre la cuestion de Andorra cada día mas complicada.

La Junta de letrados conservadores, ha acordado presentar el lunes ante el Tribunal Supremo, querrela contra el gobernador de Alicante.

Los periódicos demócratas llaman la atencion del gobierno acerca de la conducta que observan los gobernadores en algunas provincias muy distinta de la que se le ha aconsejado por el ministro de la Gobernacion.

Ha sido llamado el gobernador de Alicante.

Paris 18

Segun las últimas noticias recibidas en el ministerio de Hacienda, el empréstito se ha cubierto diez veces solo en Paris.

La suscripcion de Inglaterra ha sido de mil millones y medio de francos.

Paris 18.

Las correspondencias de San Petersburgo confirman la noticia del atentado de que estuvo á punto de ser victima el emperador pocos dias antes de su muerte.

En efecto, el emperador recibió una rajita de píldoras contra el asma de cuya enfermedad padecía.

Acompañaba á la caja una carta, previniéndole que si recibia otra análoga no la abriese, pues contendria materias explosivas.

Poco despues se recibió la segunda caja por correo, y reconocida con mucha precaccion, resultó que encerraba materias explosivas, capaz de producir mortíferos efectos.

CONSERVATORIO BALEAR.

De hoy quedan abiertas de nuevo las clases de música de este Conservatorio á las horas y dias que á continuacion se expresan:

SOLFEO.

Profesor: D. Luis Cassini.—Los lunes, miércoles, juéves y sábado, de 7 á 8 de la noche para las alumnas y de 8 á 9 para los alumnos.

PIANO.

Profesor: D. Miguel Lladó.—Los lunes, miércoles y viernes, de 5 á 7 de la tarde.

VIOLIN.

Profesor: D. Guillermo Lladó.—Los martes, juéves y sábados, de 6 á 8 de la tarde.

COROS.

Profesor: D. José Capó.—Los martes, y viernes, de 9 á 10 y media de la noche.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los alumnos matriculados y de los que quieran matricularse de nuevo, bajo las condiciones que están de manifiesto en Secretaria.

Palma 22 de Marzo de 1881.—El Presidente, Jaime Cerdá.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Matias M. scaró.



D.^a MARÍA LLADÓ Y NOGUERA

viuda de Reus

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hija política, nietas, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos á quienes involuntariamente no se les haya avisado, se sirvan encomendarla en sus oraciones á Dios y asistir al funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará el miércoles 23 del actual á las diez y media de la mañana en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia.

La conduccion del cadáver se verificará á las cinco de esta tarde.



Cuarto Aniversario de D. Juan Pizá y Ballester.

Los actos religiosos que se celebrarán el miércoles 23 del corriente en la iglesia parroquial de Santa Cruz á las diez y media de la mañana, serán en sufragio del alma del finado.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el día 21 de Marzo de 1881 á favor de la Casa de Misericordia.

Un premio de 4000 reales N.º 12339.

Otro id. de 200 id. 16756.

Otro id. de 200 id. 7429.

Premios de 100 reales.

2727 10346.

Premios de 20 reales.

710 1302 1609 1815 3377 4076

4457 4778 5604 5666 6123 6461

6758 8498 11592 14051 15064 17019

17098 17294.

Premios de 10 reales.

484 1195 1553 1898 1906 1939

2069 2163 2332 2334 2689 2721

2979 3102 3362 3436 3482 3489

3903 4261 4519 4578 4758 4993

5002 5071 5312 5603 5735 5798

6097 6113 6293 6 03 6541 6851

6991 7031 7486 7759 8095 8346

8504 8663 8894 9081 9098 9366

9414 9812 10022 10318 10338 10352

10363 10887 11237 11240 11312 11464

11561 11668 11782 11796 11879 12401

12524 12601 13011 13461 13609 13702

14045 14207 14438 14851 14926 15062

15116 15211 15259 15483 15923 15984

16156 16287 16625 16919 16983 17053

17149 17291 17312 17357 17416 17455

17555 17594 17603 17617.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenecen los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaria de esta Diputacion.

Palma 21 de Marzo de 1881.— Miguel Garau, oficial de la Secretaria.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 21 de Marzo de 1881.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	Cts.
1. ^a clase.	»	»	»	»	»
2. ^a clase.	»	»	»	»	»
3. ^a clase.	»	2	2	16	»
4. ^a clase.	»	»	»	»	»
Totales.	»	2	2	16	»

Palma 22 Marzo de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 5'15 m. t.

Recibido á las 5'51 m. t.

El Consejo de Ministros se ocupa de los nombramientos de Alcaldes.

Han tenido lugar naufragios en las costas del Cantábrico.

El Ministro Inglés ha declarado que adelantan las negociaciones para concluir el tratado de comercio con España.

Interior, 21'70.

Exterior, 00'00.

Bonos, 100'95.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p ^o .	21 625
Barcelona.	21 475
Palma	21 40
Paris	20 31
Coloniales	90 75
Nortes	103 00
Banco de España . .	315 00
Empréstito de Cuba.	97 55
Francias	00 00
Orensens	81 00
Ebros.	00 00
Noroestes	9 25
Almansas.	00 00

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda ansiedad perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que operan con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las liagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomez las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

LA CATALANA.

Compañía de seguros á prima fija, contra incendio, el rayo, las explosiones, del gas, y de las máquinas de vapor, establecida en Barcelona, calle Dormitorio de San Francisco, 7.

Capital social 60.000.000 de reales vellon.

BALANCE DE 1880.

Esta importante compañía, ventajosamente conocida en España, tiene la satisfacción de hacer notar este año como los anteriores, un aumento progresivo en las operaciones y beneficio de la compañía, así mismo que de pues de aprobado el balance de 1880 queda aparte del capital social un fondo de reserva reglamentaria, otro fondo de reserva de casi el doble del capital efectivo. De este próspero estado resulta el dividendo de un 20 por 100 á los señores accionistas y la cotización que obtienen nuestras acciones en la plaza de Barcelona, como puede verse diariamente por los periódicos que se publican en dicha ciudad, cuyo valor está acorde con el respetable aumento de capital que ha obtenido la Sociedad CATALANA.

Las tarifas de una casa habitación de buena construcción es de 30 cént. 30 por mil segun los puntos donde se halla situada y la del mobiliario en iguales condiciones de pe-tas 75 por mil anual. Muchas mercancías pagan también pesetas 75 por mil anual.

Subdirección de las Baleares dirigida por D. José María Ruiz calle de San Jaime núm. 7. Palma de Mallorca.

El Célebre Fabricante

DE MÁQUINAS PARA COSER

WERTHEIM.



en virtud de la creciente venta de sus tan celebradas como inimitables máquinas, desean lo que en adelante no haya quien le aventaje en número de accesorios como no pueden en calidad de máquinas, ofrece en adelante la colección de

36 piezas accesorias

(la mayor que se ha visto.)

Todas de suma utilidad y con el uso de las cuales se evita el engorroso trabajo de hilvanar.

DEBANADOR AUTOMÁTICO,

esta maravillosa cuan útil aplicación ha sido ya apreciada y admirada por muchas personas inteligentes de esta Capital, y reconocida como la mejor de las reformas introducidas en las inmejorables máquinas

WERTHEIM.

No dejes perder la ocasión de adquirir una máquina Wertheim

¡¡POR 10 REALES SEMANALES!!!

GRANDES REBAJAS AL CONTADO.

Antes de comprar máquina informarse de las Wertheim.

EN PALMA.

Casa Banqué.

38—Odon-Colom—38

CULTOS SAGRADOS.

Día 23.

Santos Saturnino, y Victoriano mártires. El Jubileo de cuarenta horas se gana en el Socorro, dedicadas á la Asunción de Nuestra Señora, esposicion á las seis, á las diez misa mayor solemne, y al anochecer rosario, oracion, estacion y solemne reserva de Su Divina Majestad.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 21.

De Valencia en 18 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. José Font, con 20 mar., 45 pas. balija y efectos.

De Felipeville en 3 dias balandra San Cristóbal, de 52 ton., p. t. Juan Gelabert, con 6 mar., y lastre.

De Barcelona en 3 dias pallebot San José, de 55 ton., pat. Pascual Jofré, con 5 mar., y varios efectos.

De Cetta en 4 dias polacra goleta Victoria, de 140 ton., cap. D. Pedro Moragues, con 8 mar., y pipas vacías.

De Argel en 3 dias laud Nuestra Señora del Cármen, de 43 ton., pat. Jaime Rebas, con 4 mar., 1 pas. caballos y asnos.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. Miguel Tudury, con 18 mar., ps. balija y efectos.

Para Ibiza y Alicante vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 125 pas. balija y efectos.

Para Cetta polacra goleta Diligencia, de 120 ton., cap. D. Rafael Oliver, con 7 mar., y vino.

Libros de lance.

Se venden en la calle de Palavio n.º 4.

- Retórica y poética, Monlau, 12 reales.
- Curso de Historia natural, Monlau 12 rs.
- Aritmética, Botia, 12 rs.
- Gramática de la Academia española 20 rs.
- Gramática francesa, Benot, 20 rs.
- Ética, Rey y Heredia 12 rs.
- Matemáticas, Cardia 10 rs.
- Lógica, Rey, 12 rs.
- Curso de Marina 4 rs.
- Aritmética, Ciroddé 20 rs.
- Física y química, Santisteban 40 rs.
- Curso de latinidad 12 rs.
- Agricultura, Blanco y Fernandez 8 rs.
- Las aventuras de Telémaco 6 rs.
- Fabiola ó Catacumbas 8 rs.
- Tablas de logaritmos, Vazquez Queipo 6 rs.
- Fisiología, Monlau 12 rs.
- Psicología, Monlau 8 rs.
- Geometría 10 rs.
- Física, Paez, 6 rs.
- Historia de España, Isla, 8 rs.
- Conquista de Granada 8 rs.
- Temas franceses, Berbrenger 2 rs.
- Epítome, 2 rs.
- Semana Santa 2 rs.
- Geografía, Fónes, 4 rs.
- Guía notarial, 6 rs.
- Conversaciones modernas 4 rs.
- Historia sagrada Lloriget 3 rs.
- Enfermedades de las mujeres 4 rs.
- Guía de caminos 2 rs.
- El corazon de un bandido 2 rs.
- Táctica de caballería, 4 rs.
- La mujer, 2 rs.
- El libro de oro, 2 rs.
- La ciencia de la mujer 4 rs.
- Estudios sobre la edad media Pi Mar-gall 1 rl.
- Ejercicios espirituales, Villacastin, 2 rs.
- La Razon, 1 rl.
- Literatura francesa, Blanchet, 12 rs.
- Desconsuelo de Raimundo Lullio, 2 rs.
- Tatado de Partida doble, 2 rs.
- La fé católica y el espiriismo 1 rl.
- Ciencia de dar fé 6 rs.
- Martin el esposito 6 rs.
- Manual de Pieté 4 rs.
- Selecta profanis 4 rs.
- Geografía, Balaguer y Bosch 2 r.
- Tebaldo, ópera, 1 rl.
- Coleccion de cuentos 4 rs.
- Gramática Raimundo de Mi uel, 4 rs.
- Discurso de Castelar 1872, 0'25 rs.
- Diccionario francés 2 rs.
- Nana, Zola 4 rs.
- Atlas, Paluzie 6 rs.
- Historia de Jesus 20 rs.
- Autores latinos primer tomo 8 rs.
- Bob-Roy, Scot—6 rs.
- Patrocinio en la corte de la luna 10 rs.
- Memorias de un cómico 2 rs.
- Los apostólicos 2 rs.
- El Papa y los Gobiernos populares 6 rs.
- Las sommoir, 10 rs.
- Faros de las costas occidentales de Europa 4 rs.
- Caton político, Barcia, 2 rs.
- Sansgravate, Kock, 2 rs.
- El astrólogo, 2 rs.
- Estado de la armada, 4 rs.
- Fiel, poesías, 6 rs.
- Biblioteca militar, 2 rs.

- Hernán Cortés, 8 r.
- Quien será el Rey de España, 1 rl.
- Clave de Temas, Benot, 6 rs.
- Gramática española-francesa, Sobrino 4 rs.
- Manual sobre huracanes, Lobo 4 rs.
- Almanaque balcar 1876 1 rl.
- Enciclopedia roret 2 rs.
- Ejercicio cotidiano 1 rl.
- Geografía, Florez 2 rs.
- Descripcion de Santander 6 rs.
- Almanaque democrático 1865 1 rl.
- Aritmética Pa'uzie 3 rs.
- Amigo de los niños 3 rs.
- Oficial aventurero Scott; 1 rl.
- Historia geográfica de San Juan de Puerto-Rico 2 rs.
- Historia geográfica de Chile 2 rs.
- Estatutos de los despoblados de España 1 rl.
- Reglamento de la Academia de infantería 1 rl.
- Augusti Liberti 1 rl.
- Compilacion municipal reformada 1 rl.
- Gramática castellana 1 rl.
- Programa de O'tografía, Forteza 1 rl.
- Geografía Maimó 2 rs.
- Geometría Giró 2 rs.
- Las plantas, Gomis 2 rs.
- Los contes de L'atelier 2 rs.
- Premios á la virtud, 1863 1 rl.
- El equipaje del Rey José 3 rs.
- Aritmética, Ferrando Trinitario 1 rl.
- El hombre inculto 2 rs.
- España desde el reinado de Felipe II 4 reales.
- Novelas de Miss Harriet Martinéau 2 rs.
- Osmir y netzarea, ópera 2 rs.
- Fisiología é higiene Monlau 4 rs.
- Almanaque democrático 1856 2 rs.
- Viajes alrededor de varios asuntos 2 rs.
- Calendario democrático 1862 1 rl.
- Los Puritanos, ópera 2 rs.
- Rigoletto ópera 2 rs.
- Stiffelio ópera 2 rs.
- Ensayo sobre las instituciones militares 4 rs.
- La Gazzaladra ópera 2 rs.
- Almanaque de la Democracia 1865 1 rl.
- El Hebreo ópera 2 rs.
- I due foscari ópera 2 rs.
- La Sonámbula ópera 2 rs.
- Aritmética Solá 4 rs.
- Apuntes de la nacion española 1 rl.
- Atila ópera 2 rs.
- La República, Soler 1 rl.
- El Socialismo Garrido 1 rl.
- La Liga aduanera 1 rl.
- El frag azul 4 rs.
- Enagenacion del patrimonio de Aranjuez 2 rs.
- Pastoral de D. Rafael Mansó 1 rl.
- Código penal 2 rs.
- Reduccion de reales á libras 1/2 rl.

ACADEMIA DE CORTE para Señoritas.
Calle de Palacio núm. 31 piso 2.º

Madres

Se enseña el arte de cortar y confeccionar toda clase de prendas por un sistema nuevo que es tan fácil como rápido y económico GRAN proporcion de tener la MODISTA en casa que ahorra y no gasta dinero para seguir los carrichos de la MODA, concluido el curso la señorita el establecimiento según educen los prospectos á las señoritas Alumnas que lo soliciten.
Se cortan patrones.
Se cortan é hilvanan prendas para Señoritas.
Calle de Palacio num. 31 piso 2.º

Se vende una tienda (botija) con un primer piso, con muchas comodidades y agua potable, frente al paseo de la Rambla. Darán razon en la calle de la Biera número 16.

¡¡Caballeros!!

¡Ojo Ojo!
Visita la tienda de paños de la calle de Jaime II, (antes Bastaijos) número 75 que encontrarán una gran realización de géneros de verano, novedad.
¡¡CON UN 50 POR 100 DE REBAJA!!
NO EQUIVOCARSE
75 Jaime II, (antes Bastaijos) 75.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS
CALE DEL SOL, NUM. 27.
Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.
Hay para vender varias prendas. 6
APRENDIZ DE PELUQUERO.
Se necesita uno en la peluqueria del Centro, Odon-Colom 34.

Ley electoral.
Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.
PALMA.—Impr. de B. Rotger.